

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 9 de julio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0067370

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: EST- INTEGRAL Educación continuada en salud y estética

Reivindicación de colores: VERDE
MORADO
NEGRO

Limitación al alcance del derecho:

EST- INTEGRAL es una marca cuya denominación hace alusión al estudio integral en el tema de la salud y la cosmética.

las palabras "educación continuada en salud y estética" se integra al logo solo como una expresión explicativa del producto o servicio que se ofrece por la empresa, y es una expresión que no induce al público consumidor a error, ni genera confusión, para que la elección del consumidor sea libre y consciente, por lo cual sobre dicha denominación no se esta solicitando protección.

Esta marca cumple con lo establecido en El artículo 134 de la decisión 486, de la Comunidad Andina de Naciones - CAN que define marca como "cualquier signo que sea apto para distinguir productos o servicios en el mercado". Señala a su vez que podrán registrarse como marca "los



signos susceptibles de representación gráfica. Esta identidad marcaría cumple además, con los artículos 135 y 136 de la decisión 486 de 2000.

Esta marca se pretende registrar bajo la clase 41 de la clasificación de Niza, en la cual luego de hacer un análisis no se evidenciaron marcas idénticas o similares que ofrezcan este servicio, cumpliendo con el principio de especialidad. Esta marca representa los servicios y productos ofrecidos por la empresa catalogados dentro de la clase 41 de la clasificación internacional NIZA. Se pretende proteger el logotipo en su conjunto como diseño tipográfico, o sea, el diseño del nombre de la marca en sí.

El logotipo en este sentido tiene dimensiones, colores, formas y disposiciones específicas del nombre de la empresa y la marca que se pretende proteger imprimiéndole distintividad, diferenciación y claridad para los consumidores.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Educación, enseñanza y formación; educación y enseñanza; enseñanza de habilidades de belleza; enseñanza en academias; enseñanza en materia de cuidados de belleza; formación y enseñanza; servicios de academias de enseñanza; servicios de enseñanza y educación.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Gloria Janeth Noreña Peña
calle 49 a 77 77 c 40
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Gloria Janeth Noreña Peña , calle 49 a 77 77 c 40 , MEDELLIN ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.

